

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 321

Congreso aprueba extensión de licencia a diputada del PRI

- *La licencia de la diputada Esther Silvia Sánchez Barrios (PRI) se amplía hasta el 15 de diciembre*

07.12.23. El pleno del Congreso capitalino aprobó la solicitud de extensión de licencia para el ejercicio de cargo como diputada local a Esther Silvia Sánchez Barrios (PRI), quien por motivos de salud amplía dicho periodo del 9 al 15 de diciembre del año en curso.

Asimismo, se informó que durante este periodo continuará en el cargo la legisladora Wesly Chantal Jiménez Hernández (PRI).

Esta licencia tiene como fundamento los artículos 4, fracciones XXVIII y XLVII, y 13 fracción XVI de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; artículos 5, fracción XVIII; 10, 11 fracción I y 12 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

--oOo--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO